

Provincia de Bs.As.
Dirección General de Cultura y Educación
Dirección de Educación Artística.
Escuela de Arte José Ferrari
Asignatura: Didáctica de las artes visuales II
Curso: 4do. PAV Turno: noche.
Ciclo lectivo: 2019.
Cantidad de horas semanales: 2 horas
Profesora: Gabriela Bava.
Plan resolución N° 887

“La fuerza está en aquél que afirma: Tal vez tenga parte de la verdad, no la tengo en su totalidad, parte de ella está con ustedes — busquémosla juntos”. Paulo Freire.

Funciones de la cátedra:

En este espacio se abordaran aspectos específicos de la enseñanza y el aprendizaje de las artes visuales y modalidades en los que los alumnos, futuros docentes se desempeñaran, nivel secundario en diversos contextos, en las formaciones básicas y en la formación especializada de las modalidades en las que se encuentran presente las artes visuales.

El propósito fundamental de este espacio es que los alumnos, puedan construir un marco conceptual propio referido a la profesión docente, desarrollando capacidades relacionadas con el análisis y la comprensión de la realidad educativa en sus múltiples dimensiones que les permitan intervenir en ella.

Fundamentación:

“Las profundas transformaciones sociales que atraviesan el presente, determinadas por nuevas formas de organización económica, política y social, han trazado un nuevo mapa, caracterizado entre otras variables por los procesos de globalización, la crisis de los sistemas tradicionales de representación política, la desocupación y la precarización laboral, la profunda brecha entre ricos y pobres, y la exclusión social. En este contexto, el paradigma sarmientino de la Escuela, como instancia igualadora, garantizadora de movilidad, y de cohesión social está en crisis, ya que ha quedado muy lejos de la actual sociedad multicultural, donde la presencia de las nuevas formas de comunicación e información -representadas por la radio, la TV, el cine, el video e Internet- se evidencian como instrumentos centrales para la socialización de niños, adolescentes, jóvenes y adultos. Las fórmulas que tantos resultados positivos le significaron a la institución escolar a lo largo del S. XX, en la actualidad no hacen más que acentuar las grietas sociales y confirmar las incertidumbres personales. Contenidos y metodologías en su mayor parte basados en la linealidad, la ausencia de contradicción, la acumulación, la repetición y centrados en la cultura del texto escrito, no son instrumentos válidos para que la escuela cumpla con su mandato socializador. Los nuevos tiempos requieren también de nuevos caminos y respuestas, que la Escuela, como tantas otras instituciones sociales, está tratando trabajosamente, y con resultados aún muy erráticos- de construir.

Didáctica Especial y Prácticas de la Enseñanza en Artes, UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS, 2012

Una práctica docente es, además de una práctica reflexiva, una práctica de la libertad, libertad de experimentar sin la coacción de las concepciones recibidas, la acción de la formación y la acción en el aula. Es decir la comunicación de contenidos artísticos no sólo en su dimensión creativa, estética e instrumental, que, claro está, no propongo descartar- sino también acentuando la tarea de reflexión sobre los códigos de representación y las estrategias de construcción de mensajes visuales, musicales, orales, audiovisuales constituyentes del imaginario cultural de cada pueblo. Como estos lenguajes no se manifiestan en forma aislada, sino que se rozan y entrelazan naturalmente, puesto que comparten génesis y metas, la mirada que los descubra no puede ser fragmentaria, sino ampliamente interdisciplinaria. El carácter dialógico de estos lenguajes permite un abordaje totalizador.

Creo que de este modo se estaría respondiendo a requerimientos sociales básicos, puesto que la educación de los adolescentes debería otorgar las competencias cognitivas necesarias para la formación de ciudadanos flexibles y críticos. Con este objetivo, la “alfabetización” en los lenguajes artísticos, se

evidencia como camino esencial para la comprensión e interpretación del mundo representado, del mundo mediatizado, del mundo que consumen diariamente los jóvenes.

Expectativas de logro:

Adquirir competencias para desempeñarse con solvencia en el área de Artística del Nivel Medio y Superior de Educación.

Desarrollar competencias para el diagnóstico, programación e intervención didáctica, mediante la reflexión que implique, más allá de la adquisición de un sólido marco teórico, una toma de posición ética e ideológica

Realizar un amplio análisis del contexto social e institucional, con el objeto de evaluar su incidencia en los distintos sujetos educativos y en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Comprender la importancia de la investigación educativa como parte del proceso de formación docente en sus distintas modalidades, diseños y técnicas de trabajo.

Valorizar la capacidad de construir, consolidar y ejercitar tareas pedagógicas en grupos y equipos de trabajo.

Revisar crítica, responsable y constructivamente productos y proyectos individuales y grupales de la didáctica artística.

Valorar el trabajo docente del área de Artística, en virtud de su función transversal -multicultural y socializadora- para la formación integral de las nuevas generaciones de ciudadanos.

Propósito del docente:

Asegurar la enseñanza de conocimientos significativos, la construcción y realización de desarrollos prácticos y de aplicación de los contenidos.

Ampliar y profundizar sus experiencias, fomentando nuevos aprendizajes.

Favorecer el desarrollo de sus capacidades de comunicación, percepción y análisis.

Ofrecer oportunidades de desarrollo de su capacidad creativa, y valorar la participación en actividades colectivas para la construcción del conocimiento.

Encuadre metodológico:

Metodología de taller teórico-práctico.

Clases teóricas en torno del desarrollo de los contenidos enunciados, estimulando su conceptualización a través de la lectura de bibliografía específica y de la reflexión sobre el trabajo de campo.

El tratamiento de los contenidos no se efectuará de modo lineal sino que se tenderá a retomarlos en distintos momentos de la secuencia didáctica. De este modo se favorecerá su enriquecimiento con la incorporación de los nuevos contenidos la suma de puntos de vista, y la práctica directa de los alumnos.

Clases Prácticas: guías de lectura del material teórico; de la planificación del trabajo de campo; del diseño y producción del material didáctico.

Espacio de charlas con profesionales específicos, para incorporar saberes al desempeño como futuros profesores: conducción de grupo, manejo de la voz, postura corporal. Como así también conocimiento de características y posibles abordajes de enseñanza con alumnos de capacidades diferentes.

Contenidos:

Unidad N° 1:

Sujeto del aprendizaje: los contextos y la condición juvenil.

El docente de artes visuales como mediador en el proceso de enseñanza y aprendizaje

Estrategias y técnicas metodológicas.

Modelos y tendencias pedagógicas: sus implicancias didácticas en el nivel secundario, en la formación básica de la enseñanza especializada y en las modalidades vinculadas con el nivel.

La cultura visual del sujeto del aprendizaje y cultura escolar.

Bibliografía obligatoria:

Regillo Cruz, Roxana, Emergencia de culturas juveniles- Estrategias del desencanto

<https://youtu.be/-rBtS-Zfh8E>

Cabo, Carina;” Pensar y pensarse: un deber para mejorar la práctica”, Revista Iberoamericana de Educación.

Aguirre Arriaga, Imanol;” Modelos formativos en educación artística: Imaginando nuevas presencias para las artes en educación”, Universidad Pública de Navarra, Bogotá, 2006.

Hernandez, Fernando; ¿De qué hablamos cuando hablamos de cultura visual? Publicación de la Universidad Federal de Río Grande del Sur, 2005.

Unidad N°2:

El arte y la educación transformadora.

Los saberes artísticos y los contenidos del campo de las artes visuales.

Construcción del conocimiento en el campo de la cultura visual: percepción, producción y reflexión.

Curriculum y la planificación de la enseñanza: proyectos curriculares para distintos ámbitos de enseñanza y aprendizaje.

Criterios de selección y secuenciación de contenidos. Planificaciones áulicas.

La evaluación de los aprendizajes en las artes visuales. Estrategias e instrumentos en relación con los distintos entornos formativos. Evaluación y acreditación.

Bibliografía obligatoria

DGCyE, Diseño curriculares para la ES y ESS, La Plata, Bs.As.,2008. DEA, plan resol.N°887, N°13253 FOBA

ABP, DGCyE, Documento de actualización curricular:” La evaluación y la acreditación en la escuela” parte 1,2,3.

Branda, Ma. Jorgelina; Blanco, Ma. Cecilia; “ La evaluación en la práctica educativa, aplicación en comunicación visual” Bold N°3 pag, 76,82; FBA, UNLP;Bs.As.2016.

Manual descriptivo de instrumentos de evaluación bajo el modelo de competencias; Secretaría Académica, Universidad Autónoma de México.

Apunte: Anijovich,R y Cappelletti, G “ La evaluación como oportunidad”; Ed.Paidos, Bs.As,2017.

Apuntes:

Unidad N°3:

Dinamización del trabajo en el aula.

Inclusión en la escuela secundaria.

Abordaje de situaciones problemática.

Más allá de los contenidos específicos

Bibliografía obligatoria

Dinamización del trabajo en el aula

Boggino, Norberto; de la Vega Eduardo, “ Diversidad, aprendizaje e integración en contextos escolares”, Homosapiens Ed., Rosario, Argentina, 2013.

Tortosa Nicolás, Francisco; “Intervención Educativa en el alumnado con trastornos del espectro autista”

Santos Leudys; “La voz como recurso didáctico” República Dominicana; 2015.

Rodriguez Rivera, Navi Argentina; “Descolonización del pensamiento latinoamericano: El arte y la educación transformadora”.

Bibliografía complementaria

Marin Viadel, Ricardo, "Didáctica de la Educación Artística", Ed. Pearson, Madrid, 2003.
Wong Wicius, "Principios del diseño", Barcelona, GG, 1979.
Mariel, Ciafardo, Daniel, Belinche, "El espacio y el arte" Metal n°1 Julio, La Plata, 2015.
Facebook Grupo Didáctica de las artes visuales II
Scott, Robert; "Fundamentos del diseño"; Ed. Victor Leru; Bs.As. 1982.
Dondis, D.A; "La sintaxis de la imagen", GG Diseño, Barcelona.

Encuadre Metodológico:

Recursos:

Reproducciones gráficas y digitales. Guías de trabajos prácticos.

Propuesto de tiempo:

Unidad N°1: primer cuatrimestre, aproximadamente 12 clases con evaluación y devolución.

Unidad N°2: segundo cuatrimestre, aproximadamente 17 clases con evaluación y devolución.

Evaluación

Concepción de evaluación: de proceso. Participación activa. Producciones realizadas.

Autoevaluación.

Criterios de evaluación:

Valoración de trabajos realizados en la cursada, trabajos prácticos y teóricos, proceso y resultado.

Utilización del léxico técnico.

Apertura para la crítica y autocrítica, reflexiva y constructiva.

Actitud y compromiso en la investigación, análisis y lectura de la bibliografía obligatoria. Así como con los recursos (materiales, herramientas, etc.) solicitados para la realización de los trabajos.

Asistencia a clase, presentación de trabajos en tiempo y forma.

Estrategias de devolución de resultados y sugerencias para la superación de dificultades.

Instrumentos de evaluación: mediante una rúbrica.

Matriz

Acreditación y promoción

Proceso cuatrimestral con examen final, cumpliendo con el porcentaje de asistencia requeridos según Resolución N°4043/09 y normativas del CAI.

Evaluación numérica del 1 al 10.

La inasistencia a las evaluaciones deben ser justificadas para acceder a recuperar la instancia de evaluación.

Los estudiantes desaprobados (menos de 4) en el primer cuatrimestres deberán recurrar la materia.

Los estudiantes que aprueben los dos informes con 7 (siete) o más pueden acceder a la promoción de la materia.

En la instancia de examen de diciembre, marzo, fechas posteriores y libres se debe presentar la totalidad de los trabajos prácticos realizados. En diciembre defensa oral de los TP desde la bibliografía obligatoria. Las instancias siguientes de forma escrita y oral.

La cursada tiene una validez de 2 (dos) años.

Este plan esta sujeto a modificaciones.